

CUBA: UNA COMPLEJA TRANSICIÓN

Andrés Serbin

7 de marzo de 2019

El referéndum del 24 de febrero de 2019 aprobó, sin mayores sorpresas, la nueva Constitución de Cuba, con el respaldo del 73,3% del padrón electoral, lo que supone el menor nivel de apoyo al gobierno en unas elecciones pese a las extensas consultas previas realizadas. De acuerdo con la Comisión Electoral Nacional, el 86,85% de las boletas de las personas que participaron en el referéndum apoyaron la propuesta del gobierno, mientras el 9% (706.400) votó para rechazarla y el 4,1% restante correspondió a votos en blanco o nulos. La cifra total de participación rondó el 84,4%¹.

El proceso es parte de la consolidación de un entramado institucional de una transición generacional en la isla luego de que Miguel Díaz-Canel –de 57 años y sin la prosapia revolucionaria de la vieja generación– sucediera a Raúl Castro como presidente del Consejo de

Estado de Cuba y del Consejo de Ministros en 2018 y diera fin a la trayectoria en el poder de casi seis décadas de los hermanos Castro y de la élite político-militar que emergió y se consolidó con la Revolución. Sin embargo, Raúl Castro, de 86 años, desde el 19 de abril de 2018 conserva, por otro periodo de cuatro años, la primera secretaría del Partido Comunista de Cuba (PCC) y de hecho también la jefatura de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR).

La transición se produce en el marco de una coyuntura compleja. Desde la “normalización” de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos (EE. UU.) bajo la presidencia de Barack Obama, la situación entre los dos países se ha tensado bajo la Administración Trump, quien se ha rodeado progresivamente de un grupo de asesores conservadores –algunos de ellos cubano-estadounidenses–, al punto de declarar que la nueva “troika del mal” que amenaza a los intereses de EE. UU. en América Latina está conformada por Cuba, Nicaragua y

¹ *BBC News Mundo* (2019): “Referéndum Constitucional en Cuba: 5 puntos que explican la polémica por la Constitución que se votó este domingo” (26 de febrero), en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-47341053> (recuperado el 26 de febrero de 2019).

Venezuela en un lenguaje que revive la retórica de la Guerra Fría.

Hace más de 20 años, el Congreso estadounidense aprobó una ley de sanciones que incluía una disposición para ayudar a estos exiliados cubanos que ahora son ciudadanos estadounidenses. La disposición les permitiría demandar en los tribunales de EE. UU. a las empresas que operan con bienes que los exiliados perdieron en la Revolución de 1959. La disposición de la demanda, conocida como Título III, se suspendió momentáneamente porque provocó la oposición de los aliados de EE. UU., cuyas compañías en Cuba podrían ser objeto de litigios en los tribunales estadounidenses. Trump amenaza con activar próximamente –junto a otras medidas destinadas a presionar a La Habana– esta disposición².

Esta medida complica los intentos de Cuba de reforzar su economía por medio de la atracción de inversiones extranjeras, en una coyuntura donde se enfrenta con grandes dificultades,

² De hecho, a pocos días de escribir este texto, la Administración Trump puso en vigencia esta medida, aunque sin extenderla a todas las empresas extranjeras y limitándola a una “lista negra” de empresas vinculadas a las FAR y a otros organismos de seguridad, en: *BBC News Mundo* (2019): “Trump recrudescer el embargo a Cuba con una medida (temporal y simbólica) que puede agriar más su relación con Europa”, 5 de marzo, en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-47425379> (recuperado el 5 de marzo de 2019).

pero la medida puede formar parte de los mecanismos que EE. UU. impulsa en su esfuerzo por presionar a los países que apoyan al régimen de Nicolás Maduro.

Por otra parte, Venezuela –que bajo los gobiernos bolivarianos de Hugo Chávez y de Nicolás Maduro se convirtió en el principal apoyo y socio comercial de la isla–, se ha sumergido desde 2014 en una profunda crisis social, económica y política (Legler, Serbin Pont y Garelli-Rivas, 2018), y ha disminuido sustancialmente la asistencia petrolera y los pagos por servicios al gobierno cubano. Como señala el economista Carmelo Mesa-Lago, debido a la grave crisis, el superávit comercial –logrado por el gobierno cubano gracias a la asistencia de Caracas en años anteriores– cayó en un 30% entre 2014-2017. La venta de los servicios profesionales –una importante fuente de recursos de Cuba– se redujo en un 23% en ese periodo, agudizada por la revocación del programa “Más Médicos” por el gobierno de Bolsonaro en Brasil, mientras que el suministro de petróleo venezolano a la isla se redujo a la mitad, al igual que el remanente de petróleo que Cuba percibía y exportaba del crudo venezolano. La refinería de Cienfuegos –cuya reapertura se anunció con bombo y platillo y se financió en su momento con la participación de Venezuela– volvió a manos del gobierno cubano y redujo

su producción. Esta situación apenas ha sido paliada por el incremento del 95% del intercambio comercial con Rusia y la firma de varios convenios con este país³ y, en noviembre de 2017, con China en el orden de los 164 millones de dólares junto con una donación de 129 millones para proyectos de ciberseguridad (Mesa-Lago, 2019: 17-18), probablemente para reforzar el desarrollo del Sistema Único de Seguridad de monitoreo de los ciudadanos⁴.

Significativamente, en enero de 2019, mientras que la situación política se agudizaba en Venezuela con la proclamación de Juan Guaidó como presidente interino, una delegación ministerial cubana de alto nivel, participaba, por primera vez en 10 años, en el Foro Económico Mundial de Davos. En el mismo mes, se firmaba en La Habana un memorándum de entendimiento entre Cuba y la Unión Económica Eurasiática. Como señaló en ese momento Rodrigo Malmierca, ministro de Comercio Exterior e

Inversión Extranjera: “Hoy pensamos que lo más conveniente para nuestra economía es tener una inserción bien diversificada y relaciones con muchos mercados diversos”⁵.

En este marco, el retroceso de las relaciones con EE. UU., el debilitamiento de la asistencia venezolana y la combinación de las dificultades políticas, económicas y sociales internas en torno a la construcción de un consenso social y político sobre las reformas a desarrollar –particularmente en el seno de la misma élite político-militar entre los sectores más aperturistas y los más reticentes al cambio–, aunadas a un entorno internacional poco propicio, constituyen parte de la clave de los desafíos que enfrenta la nueva dirigencia cubana para encarar los retos de una economía próxima al estancamiento. El objetivo de la aprobación de la nueva Constitución es, en este sentido, una pieza política fundamental para profundizar en estas reformas que, sin embargo, no han avanzado con la velocidad requerida que impone el actual estado de la economía cubana.

³ “China has supplanted the USA as the top trade partner for several countries in Latin America”, 26 de febrero de 2019, en: <http://eurasia.expert/china-has-supplanted-the-usa-as-the-top-trade-partner-for-several-countries-in-latin-america/?fbclid=IwAR1vqXAtWRIvbSvLcm8VYISNjheZgCmn9O7sDwDp1c9PQZ6K5jcrS49Q0eg>

⁴ Fernández, U. (2019): “El experimento político más tenebroso realizado en Cuba”, *CUBANET* (27 de febrero), en: <https://www.cubanet.org/destacados/experimento-vigilancia-referendo-cuba/> (recuperado el 28 de febrero de 2019).

⁵ “Diez años después, Cuba regresa a Davos en busca de capital extranjero”, en *La Vanguardia*, 24 de enero de 2019, <https://www.lavanguardia.com/politica/20190124/454283623944/diez-anos-despues-cuba-regresa-a-davos-en-busca-de-capital-extranjero.html> (recuperado el 28 de febrero de 2019).

Los antecedentes para comprender la coyuntura actual

En la década de los años sesenta, con el apoyo de la Unión Soviética (URSS), la Revolución Cubana marcó un derrotero internacional y buscó desarrollar un modelo político y social que apuntara a la construcción del socialismo a partir de una economía centralizada, del despliegue de un nacionalismo antihegemónico frente a EE. UU., de la proyección internacional del proceso revolucionario, y del desarrollo de un igualitarismo social a través del Estado, elementos que hicieron singular a la isla. El colapso de la URSS generó una crisis que evidenció la disfuncionalidad del modelo económico y su dependencia de la asistencia del campo socialista, dando paso al “Periodo Especial en tiempos de paz”, asociado a un conjunto de factores que lastraron la posibilidad de diseñar una salida que requería una serie de cambios estructurales y conceptuales para preservar el modelo que estableció la Revolución.

A partir de 2008, se impulsaron transformaciones que reflejaron el intento de promover un cambio estructural. Según algunos analistas, estas transformaciones respondían a que “el país no tuvo otra alternativa que cambiar para sobrevivir y para reinsertarse en la economía mundial”. De hecho, la fase iniciada en 2008 sería una tercera etapa de transformación, luego de la primera

iniciada en la década de los años noventa con una combinación de crisis y crecimiento; la segunda, a principios de este siglo –la más dinámica en términos de tasas de crecimiento, con inversiones masivas en ciertos sectores como salud y educación, pero a la vez con la descapitalización de una parte del sector industrial (en particular el azucarero), y el rompimiento de la disciplina monetaria, el estrechamiento de los vínculos con Venezuela y una reorientación de los nexos internacionales–; y la actual caracterizada por tasas relativamente bajas de crecimiento junto con la recomposición de las cuentas externas del país y una diversificación pragmática de las relaciones internacionales. La admisión de que el modelo preexistente era disfuncional, de que existía una voluntad política para encarar el cambio necesario y de que la aceptación de este cambio debería ser irreversible son elementos significativos para la comprensión de esta etapa, con todas las dificultades que entraña (Sánchez Egozcué, 2015; Torres, 2017).

En este marco, la persistencia de ciertos factores internos contribuyó a generar una coyuntura compleja: el sobredimensionamiento del sector público; una sobreabundancia de restricciones que obstaculizan las iniciativas no estatales; estructuras institucionales e incentivos distorsionados y heredados de fases

previas; una burocracia estatal renuente al cambio; una baja productividad junto a la descapitalización de las estructuras productivas y de la industria; una marcada incapacidad de impulsar la autosuficiencia alimentaria; y una fuerte presión demográfica vinculada a la baja tasa de natalidad, a la emigración de jóvenes y al envejecimiento de la población, entre otros factores relevantes.

Las iniciativas para impulsar un cambio estructural del modelo llevaron a la aprobación de los “Lineamientos de política económica y social”⁶ por el VI Congreso del PCC en abril de 2011, con el propósito de impulsar el “modelo de actualización económica y social” (Romero, 2017: 81).

Para el momento, se produjo un importante desplazamiento del foco de la atención oficial de las presiones internacionales a la explicitación de la amenaza de la acumulación de problemas internos en el área económica y sus secuelas sociales. Este desplazamiento implicó una nueva percepción de la articulación entre los necesarios cambios internos en la sociedad y en la economía cubana y la reformulación de su política exterior, con énfasis en la

diversificación de las relaciones internacionales y la búsqueda de atracción de inversiones externas. Los “Lineamientos” configuraron la hoja de ruta de las reformas iniciadas y, de alguna manera, constituyeron una plataforma que expresaba un consenso social y político para esta fase.

La “actualización” respondió a la necesidad de dar respuesta tanto a las presiones internas y externas, como a preservar la estructura política existente. Sin embargo, las fuertes regulaciones, obstáculos e impuestos (usualmente justificados para evitar la concentración de la riqueza) crearon desincentivos y dificultaron el logro de resultados tangibles, mientras que la implementación de las medidas siguió un curso atemperado, respondiendo cabalmente a la consigna lanzada en su momento por Raúl Castro de avanzar “sin prisa, pero sin pausa”.

Cuba y su inserción regional y global

Luego de un intenso activismo internacional, considerando las limitaciones de un pequeño país, el gobierno cubano debió reorientar sus prioridades en el ámbito de las relaciones internacionales y apuntó inicialmente a desarrollar las relaciones con Canadá y con la Unión Europea (UE) como socios fundamentales, con el turismo y las remesas como soporte de la economía, en remplazo de otros

⁶ Remplazados posteriormente por el VII Congreso del PCC en 2016 por los documentos “Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista” y el “Plan nacional de desarrollo económico y social hasta 2030”.

sectores como la industria azucarera. Sin embargo, la llamada “posición común” de la UE impulsada en 1996 en materia de Derechos Humanos obstaculizó este proceso hasta muy recientemente⁷.

A partir de 2004, se inició una nueva fase y se impulsó una nueva matriz de relacionamiento, basada en una serie de acuerdos de gobierno a gobierno con Venezuela y con China como socios principales. Se estrechó la relación con Venezuela tanto en forma bilateral como en el marco del acuerdo Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) establecido en 2002: mientras que este país proveía de una asistencia petrolera sustancial a Cuba, el gobierno cubano proveía de servicios profesionales al gobierno bolivariano en diferentes campos. En suma, Cuba desplegó un extenso abanico de relaciones internacionales tanto con Canadá como con diversos miembros de la UE, con Japón y, de manera especial, con Venezuela, China y Rusia, como referentes de una estrategia pragmática de diversificación (Romero, 2017).

En el contexto de lo que el analista cubano Carlos Alzugaray ha denominado un “pragmatismo

⁷ La firma del Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación entre Cuba y la UE, marca una nueva fase de vínculos bilaterales, poniendo fin a más de dos décadas de la “posición común” de la UE hacia Cuba.

económico antihegemónico”, Cuba tendió a romper gradualmente su aislamiento y a ampliar sus relaciones regionales. La culminación de este proceso se produjo, en lo político, con la realización de la II Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en La Habana en enero de 2014, y la presión que ejercieron los países latinoamericanos y caribeños para la participación de Cuba, por primera vez, en la VII Cumbre de las Américas en Panamá, en abril de 2015 (Serbin, 2017b). El importante papel desempeñado por Cuba en las negociaciones entre el gobierno colombiano y las FARC, conducentes a un acuerdo de paz, contribuyó a hacer llegar, en su momento, una señal sobre el nuevo rol que La Habana podía desempeñar en la región. La incorporación al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) fue otro hito importante en este proceso. El gobierno cubano pudo terminar de romper su aislamiento regional sin generar cambios en su sistema político y sin ceder a las presiones de EE. UU. orientadas a un cambio de régimen, iniciando las conversaciones bilaterales con EE. UU. en 2014 con el reconocimiento de Obama de que su política hacia La Habana en las décadas precedentes había fracasado.

En el plano económico, junto a la asistencia petrolera venezolana, la

fuerte inversión brasileña – particularmente durante el gobierno de Lula da Silva– en la ampliación del puerto de Mariel, con miras a convertirlo en una zona industrial y en un importante puerto de conexión con la ampliación del Canal de Panamá, y en la modernización de las centrales azucareras fueron algunos de los resultados de esta política. Sin embargo, según datos recientes, de las 45 inversiones autorizadas en la zona industrial solo 15 han iniciado sus operaciones (Mesa-Lago, 2019: 20). Por otra parte, China se convirtió en el segundo socio comercial de la isla⁸, y se recompusieron los vínculos con Rusia⁹. A la par del desarrollo de acuerdos y de vínculos importantes con otros actores del Sur Global, Cuba reforzó asimismo su presencia en los ámbitos multilaterales, capitalizando su activismo internacional de años precedentes.

Más allá de los actuales riesgos que entraña la estrecha relación con Venezuela (funcional no solo para la supervivencia económica de Cuba, sino también como contrabalance a EE. UU.), dada la crisis económica y política del gobierno bolivariano, es evidente que el llamado “pragmatismo económico anti-hegemónico” planteado antes del

inicio de las conversaciones con Washington implicó básicamente que, luego de la lección aprendida con la implosión de la URSS, La Habana mantuviera una política exterior que favoreciera una serie de aspectos fundamentales: una diversificación de sus vínculos internacionales con el propósito de reforzar las reformas en curso, de generar un contrabalance al embargo estadounidense por medio de nuevas alianzas y nexos, y de mantener, a pesar de las adversidades económicas, la autonomía de la isla basada en la defensa de su soberanía, aspectos todos que están actualmente amenazados por una nueva ofensiva de la Administración Trump.

Las relaciones con EE. UU. y las nuevas implicaciones económicas

Las relaciones entre Cuba y EE. UU., caracterizadas históricamente por la hostilidad y el conflicto, han sido, sin embargo, cruciales para la isla y, como se hace evidente recientemente, para los avances y retrocesos de la “actualización”.

El 16 de junio de 2017, Trump anunció su nueva política hacia Cuba en un discurso pronunciado en Miami ante una audiencia predominantemente cubano-estadounidense, cancelando la apertura iniciada en diciembre de 2014 por Obama. Sin revertir enteramente las medidas impulsadas desde 2014, Trump impuso una política de mayor endurecimiento, al

⁸ Si no contamos a la UE en su conjunto que, en volumen de comercio, supera a la RPCh.

⁹ Para el momento, Putin condonó un 90% de la deuda contraída con la URSS e incrementó las inversiones en la exploración petrolera en el Golfo de México.

eliminar el comercio con empresas cubanas de las FAR, restringir los viajes individuales y para fines educativos no académicos, mantener el embargo comercial y financiero a la isla y responsabilizar al gobierno cubano por las restricciones a los derechos políticos y a los Derechos Humanos. El canciller cubano Bruno Rodríguez rechazó estas medidas y advirtió que su país no negociaría bajo presión, aunque reconoció que estas afectarían su economía.

A pesar de que una gran parte de las medidas de Obama en relación a Cuba no fueron inicialmente revertidas ni canceladas –en especial al no incluirla nuevamente en la lista de países terroristas–, el shock reverberó en la isla en el marco de una serie de interrogantes sobre las reformas en curso y sobre las oportunidades desaprovechadas en las relaciones con EE. UU. El retroceso en las relaciones entre ambos países se hizo más pronunciado a finales de 2017 y a principios de 2018 a partir del anuncio de la denominada emergencia nacional con respecto a Cuba y del episodio de los “ataques sónicos” al personal diplomático de EE. UU., con la consecuente reducción de este en La Habana.

La culminación de este proceso se produce en la actualidad, como señalamos al inicio, en el marco de una actitud más beligerante de la Administración Trump hacia Cuba

en el contexto de la crisis venezolana y en la amenaza de que esta reverbera sobre la situación de la isla, de por sí debilitada por la reducción de la asistencia venezolana.

El impacto en la economía y la diversificación de las relaciones internacionales

La mayor consecuencia del nuevo endurecimiento de las relaciones bilaterales se produce en el área económica, en tanto la política que inició Obama auguraba un incremento de las relaciones comerciales y financieras y un aumento significativo del turismo, sector fundamental de la economía cubana. En la matriz exportadora cubana, este sector ha sido el que ha tenido el mejor desempeño en los últimos cinco años, particularmente favorecido a partir de 2014 con la normalización de las relaciones con EE. UU. Sin embargo, desde septiembre de 2017, este crecimiento se ha ralentizado, aunque se preveía un repunte del flujo turístico hacia el segundo semestre de 2018 que, efectivamente, creció ese año en un 5%, crecimiento que se espera se mantenga e incremente en 2019.

El sector farmacéutico se ha visto afectado por la merma de ventas a Venezuela y Brasil; la exportación de níquel y del azúcar se ha visto afectada por la caída de precios internacionales, mientras que la exportación de petróleo –alimentada

por la asistencia petrolera venezolana– ha caído marcadamente.

De los cinco socios más importantes para el comercio exterior cubano – Venezuela, China, España, Canadá y Brasil (que representaron en 2015 el 63,6% del intercambio exterior)–, dos han experimentado una profunda recesión económica (Venezuela y Brasil) o una perceptible desaceleración de su crecimiento, como es el caso de China. Por otra parte, la dimensión financiera presenta dos situaciones distintivas. Por un lado, una crisis en la balanza de pagos en tanto el país no genera divisas suficientes para responder a sus compromisos internacionales de pago de la deuda externa, de importaciones y de proveedores. Por otra parte, la necesidad imperiosa de atraer montos significativos de inversión extranjera directa (IED). En 2017 se produjo una mejoría sustantiva en términos de volumen, contratos y recursos captados por medio de la inversión extranjera. Sin embargo, la muy baja eficiencia de la estructura productiva y las distorsiones y asimetrías generadas por la dualidad monetaria, hacen que se produzca una marcada brecha entre los contratos firmados y su ejecución. En este escenario, Díaz-Canel informó, a fines de diciembre de 2018, que el crecimiento de ese año fue “ligeramente” superior a 1% y que el plan para 2019 fijaba un crecimiento similar, destacando el

hecho de que la economía continuaba estancada (Mesa-Lago, 2019: 15).

En este contexto, la aprobación de la nueva Constitución, sin embargo, conserva el carácter socialista del proyecto, así como el papel rector del Partido Comunista, mientras que se mantiene el modelo estatizado de centralización, con eje en la empresa estatal, pese a una mayor apertura (y regulación) de las formas de propiedad privada, impulsando la inversión privada extranjera mientras que se mantiene restringida la inversión cubana no estatal. La nueva Constitución reconoce por primera vez la propiedad privada, el mercado y la inversión extranjera, introduce la figura de primer ministro y limita a dos periodos los mandatos presidenciales, pero deja fuera de la agenda otros temas que generaron expectativas durante su debate y la consulta previa, como el matrimonio igualitario y la elección presidencial directa¹⁰.

Los desafíos en puertas

La dirigencia cubana enfrenta, en el corto y mediano plazo, tres retos fundamentales: la gestión de las nuevas relaciones con EE. UU. bajo una creciente hostilidad de la

¹⁰ *BBC News Mundo* (2019): “Referéndum Constitucional en Cuba: 5 puntos que explican la polémica por la Constitución que se votó este domingo” (26 de febrero), en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-47341053> (recuperado el 26 de febrero de 2019).

Administración Trump para continuar los cambios económicos en marcha sin afectar sustancialmente el modelo político; la profundización de las reformas asociadas a la “actualización” en función de un nuevo modelo económico, político y social, aún difuso y contradictorio, y la urgente necesidad de avanzar en la transición generacional en la dirigencia que posibilite y legitime la sustentabilidad de los logros de las etapas previas en función de un nuevo modelo social.

Los tres temas constituyen desafíos cruciales para el futuro de Cuba, pero los dos primeros evidencian mayores complejidades para el avance de las reformas en la isla. El endurecimiento de la política de Trump hacia Cuba afecta las expectativas de atraer inversiones y turismo hacia la isla. En el plano geopolítico regional, esta política y la crisis de Venezuela no dejan de incidir sobre un potencial aislamiento de la isla en una región en donde el espectro de aliados regionales se ha reducido y la percepción de la importancia simbólica de la isla comienza a desvanecerse. A su vez, este cuadro puede reforzar las percepciones tradicionales de la élite político-militar contribuyendo a la revitalización de patrones de relacionamiento internacional menos pragmáticos y más acordes con el pasado, que afecten asimismo todo nuevo consenso social, en sintonía con las expectativas de una

generación que nació y creció en el marco del sistema pero que no comparte necesariamente las aspiraciones de la generación saliente.

Los tres temas abren, en consecuencia, interrogantes importantes no solo sobre la continuidad y profundidad de los cambios internos iniciados, sino también sobre la persistencia de un modelo político basado en la pervivencia de una élite político-militar y en el mantenimiento de la autonomía y soberanía en un entorno internacional incierto, y abre interrogantes sobre los alcances que la recientemente aprobada Constitución pueda generar para superar la actual situación y contribuir a profundizar y acelerar las reformas en curso.

Andrés Serbin, analista internacional y doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Central de Venezuela, es el presidente del think tank Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES).

Referencias bibliográficas

- ALZUGARAY, C. (2015): “Cuba’s External Projection”, en J. DOMINGUEZ, y A. COVARRUBIAS (eds.): *Routledge Handbook of Latin America in the World*, Nueva York y Londres, Routledge, Taylor y Francis Group, pp. 180-195.
- (2017): “La política exterior de Cuba en la era Trump”, en: *Cuba y el proceso de actualización en la era de Trump, Pensamiento Propio* n° 45, año 22 (enero-junio), edición especial a cargo de A. SERBIN, pp. 205-218.
- LEGLER, T., SERBIN PONT, A. y GARELLI-RÍOS. O. (eds.) (2018): “Venezuela y la multidimensionalidad de una crisis hemisférica”, *Pensamiento Propio* n° 47, año 23 (enero-junio), Buenos Aires, CRIES.
- MESA-LAGO, C. (2019): “El ‘enfriamiento’ de la economía cubana”, *Nueva Sociedad* n° 279 (enero-febrero), pp. 13-24.
- ROMERO, A. (2017) “La política exterior cubana y la actualización del modelo económico en un entorno cambiante”, en *Cuba y el proceso de actualización en la era de Trump, Pensamiento Propio* n° 45, año 22 (enero-junio), edición especial a cargo de A. SERBIN, pp. 81-110.
- SÁNCHEZ EGOZCUÉ, J. M. (2015): “Challenges of Economic Restructuring in Cuba”, en B. PHILIP, M. JIMÉNEZ, J. KIRK y W. LEOGRANDE (eds.): *A Contemporary Cuban Reader*, Lanham, Rowman & Littlefield, pp. 99-105.
- SERBIN, A. (2016): “On Stage or Backstage: Latin America and U.S.-Cuban Relations”, en E. HERSHBERG, y W. LEOGRANDE (eds.): *A New Chapter in US-Cuba Relations*, Nueva York, Palgrave MacMillan, pp.179-190.
- (2017a): “Cuba: legados del pasado y retos del presente”, en *Cuba y el proceso de actualización en la era de Trump, Pensamiento Propio* n° 45, año 22 (enero-junio), edición especial a cargo de A. SERBIN, pp. 7-31.
- (2017b): “When Cuba Went Regional: Latin American Post-Liberal Regionalism and Cuban Foreign Policy”, en *Cuba y el proceso de actualización en la era de Trump, Pensamiento Propio* n° 45, año 22 (enero-junio), edición especial a cargo de A. SERBIN, pp. 111-141.
- TORRES, R. (2017): “El proceso de actualización del modelo económico y social de Cuba”, en *Cuba y el proceso de actualización en la era de Trump, Pensamiento Propio* n° 45, año 22 (enero-junio), edición especial a cargo de A. SERBIN, pp. 57-80.

Fundación Carolina, marzo 2019

Fundación Carolina
C/ Serrano Galvache, 26.
Torre Sur, 3ª planta
28071 Madrid - España
www.fundacioncarolina.es
@Red_Carolina

DOI: 10.13140/RG.2.2.16807.80808

La Fundación Carolina no comparte necesariamente las opiniones manifestadas en los textos firmados por los autores y autoras que publica.



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)